

San Miguel de Tucumán, Octubre 27 de 2023.-

DECRETO N° 3.582 /7 (MS)

VISTO, la renuncia presentada por el Comisario General (r) Antonio Ramón QUINTEROS, D.N.I. N° 16.457.403, al cargo de Subdirector de la Dirección General de Institutos Penales, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Comisario General (r) Antonio Ramón QUINTEROS, D.N.I. N° 16.457.403, al cargo de Subdirector de la Dirección General de Institutos Penales, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Tucumán, a partir del 28 de octubre de 2023.

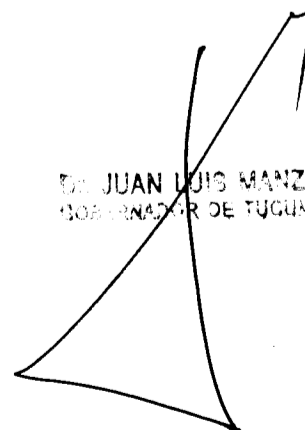
ARTÍCULO 2°.- Dansele las gracias por los servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



D. EUGENIO H. AGÜERO GAMBOA
MINISTRO DE SEGURIDAD



D. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN